



Ayuntamiento
de Málaga

INFORME VOLUNTARIO 2022

ÁREA DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

APORTACIÓN AL PLAN DE ACCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE DE MÁLAGA



Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41	
Observaciones		Página	1/16	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==			



Elaborado: 14 diciembre de 2022

Autores: Luis Medina-Montoya, Tatiana Cardador, Miguel A. Fernández

y la colaboración de

Mónica Sánchez Álvarez, Jefa Servicio Control de Contaminación y Economía Circular
Francisca Sepúlveda González -Jefa Sección Económica del Área de Sostenibilidad Medioambiental

1. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible supone para su cumplimiento que exista una implicación de toda la ciudadanía y le confiere, muy especialmente, a las ciudades un papel destacado. La implantación de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y sus metas requiere un compromiso de todos los agentes y entidades de las ciudades, así como un proceso coordinado de diagnóstico y planificación de los retos más importantes asumir y las acciones para afrontarlos.

En Málaga, a través del Ayuntamiento, desde 2017 se está impulsando este proceso, alineando la estrategia de la metrópolis definida en el Plan Estratégico de la misma, y apoyándose en las principales entidades e instituciones para lograr hacer cada vez un diagnóstico más amplio de la situación actual de los ODS en la ciudad. Este documento es una aportación al diagnóstico necesario para mantener actualizado el Plan de Acción ODS Málaga.

2. METODOLOGÍA

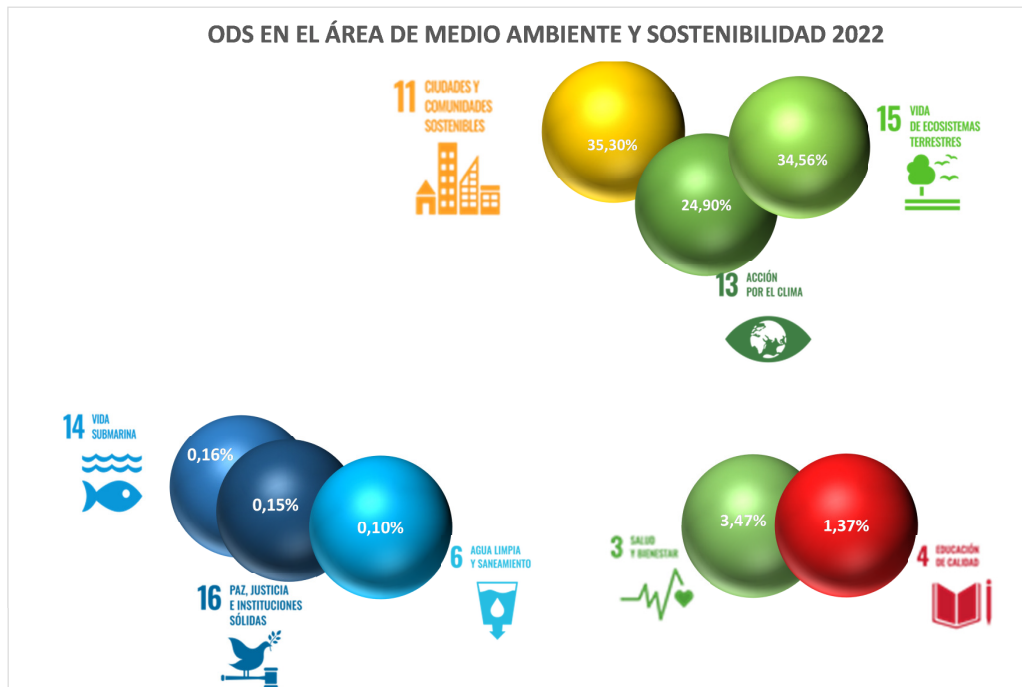
El presente informe ha sido elaborado por el personal del Área de Sostenibilidad Medioambiental, tomando como base la información que se desprende de las principales partidas presupuestarias que gestiona la misma, así como sus memorias y proyectos principales. Se ha alineado cada una de las partidas con las metas y objetivos de Naciones Unidas, determinando para 2022 cuáles han sido los objetivos que han contado con un mayor apoyo dentro del Área. Así mismo, se han revisado aquellas acciones destacadas o buenas prácticas que se han implantado en los principales ODS para contribuir al seguimiento del Plan de Acción ODS Málaga.

Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41	
Observaciones		Página	2/16	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==			



3. PRINCIPALES CONCLUSIONES

El Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad en 2022 ha dedicado el **94,76 % a tres ODS fundamentalmente -11, 15 y 13-**; el **4,83 % va dirigido a los ODS 3 y 4**; y el resto -**ODS 6, 14 y 16**- el **0,41%**.



Fuente: Elaboración propia



8 millones €



7,8 millones €



5,7 millones



1,2 millón €

Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	3/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		





El objetivo del **ODS 11** es “**lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**”, y en 2022 el Área ha trabajado especialmente en las **metas** relacionadas con la calidad del aire y la accesibilidad de las zonas verdes y espacios públicos:

- **11.6** De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- **11.7** De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Dentro del **ODS 15** que busca “**gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad**”, se ha trabajado en las siguientes metas:

- **15.2** En 2022, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
- **15.3** Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
- **15.5** Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
- **15.9** Planes sensibles al medioambiente. De aquí a 2030, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales.
- **15.A** Recursos financieros. Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.
- **15.B** Recursos para la gestión forestal. Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.

Las metas que se abordan en 2022 dentro del **ODS 13** que busca “**Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos**”, están:

- **13.1** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
- **13.2** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
- **13.3** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

El siguiente conjunto de objetivos que se impulsan en 2022 tienen que ver con la salud y el bienestar de las personas (**ODS 3**), la educación de calidad (**ODS 4**) y la gestión eficiente del agua (**ODS 6**). En menor medida, pero también importante, es la participación en la mejora y gestión de los ecosistemas marinos (**ODS 14**) y en la construcción de instituciones sólidas (**ODS 16**).

Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	4/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		





4. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS PRESUPUESTOS DEL ÁREA

Para conocer con más detalle las acciones que realiza el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se recoge un cuadro con la identificación de la ficha presupuestaria y el importe destinado.

PRESUPUESTOS 2022 CLASIFICADOS POR AFECTACIÓN A LOS ODS

2022 DESGLOSE PRESUPUESTARIO AREA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL			
ID	CONCEPTO	INVERSIÓN (€)	ODS AFECTADOS
39070	Centro Asesor Ambiental: asesoramiento a empresas pymes	60.472,63	11,13
39801/39803	Apoyo al funcionamiento y los servicios del Área	35.501,30	16
33847	Proyecto conservación medio marino y recuperación especies (Aula del Mar)	67.500,00	14,15
39907	Equipos para proceso informacion despliegue Red Vigilancia aire	3.100,00	11
39064	Proyectos para erradicar actividades ruidosas y calidad de aire /Mapa de Ruidos	134.957,94	11, 3
39078	Actuaciones en suelos contaminados	18.000,00	15
39907	Subvenciones medio ambiente	37.000,00	11, 4
39069	Proyecto Educativos Ambientales e implicación ciudadana	284.720,91	15,4
39071	Red ciudades clima: Adaptación cambio climático	600,00	13
39065	Conservación y mantenimiento de zonas verdes	16.901.658,15	11,13,15
39589	Mejoras en parques forestales	350.000,00	15
39404	Reforestación, mejoras en parques periurbanos con riego incluido	116.895,00	15
39908	Acondicionamiento y mejoras en parques infantiles	250.000,00	11,15
39911	Suministro e instalación pavimento seguridad parques infantiles	115.347,79	11,15
39066	Subvenciones medio ambiente Parques y Jardines	901.158,17	11,15
39854	Cubrición de alcorques	500.000,00	11,15
39591	Acondicionamiento y mejoras en parques infantiles	400.000,00	11,15
39910	Suministros e instalacion parques infantiles sostenibles	258.172,26	11,15
39809	Proyecto Europeo Life 18	870,00	11,15
39082	Otras actividades Parques y Jardines/ gastos funcionamiento	299.523,76	11,15
39075	Mantenimiento del Jardín Botánico La Concepción	738.683,83	11
39076	Gastos generales Jardín Botánico	203.142,06	15
39077	Información, difusión y publicidad de la riqueza Jardín Botánico	150.054,32	4
39063	Estudios de calidad del agua de suministro	22.884,89	6
33840	Proyectos implicación de ciudadanía en protección y defensa de los animales	137.000,00	3
39060	Lucha contra plagas, desratización y desinsectación	182.363,97	3
39601	Parque Zoonosanitario: actividades de control higiénico sanitario de animales	236.513,93	3
39602	Parque Zoonosanitario: actividades de control de aves.	65.436,18	3
39080	Parque Zoonosanitario: recogida, atención y mantenimiento animales	174.194,00	11
39702	Servicios funerarios de la beneficencia	100.000,00	3
	TOTAL AÑO 2022	22.745.751,09	

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla adjunta se observa que el ODS 11 de Ciudades Resilientes, representa el 35,30% del presupuesto del Área Municipal, con acciones, fundamentalmente, de control y reducción de ruidos, así como las vinculadas con la accesibilidad y disfrute de las zonas verdes por la ciudadanía.

Le sigue de cerca el ODS 15 de Ecosistemas Terrestres, que supone el 34,56% del total, con acciones orientadas en especial a la mejora de los ecosistemas terrestres, tanto la flora como la fauna, así como el ODS 13 de Acción por el Clima -24,90%- donde hay acciones de incremento de los sumideros de CO2 (con repoblaciones, nuevos parques y jardines, etc.), el asesoramiento ambiental a empresas o el impulso de proyectos y estudios orientados siempre a la adaptación al cambio climático.

Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	5/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		

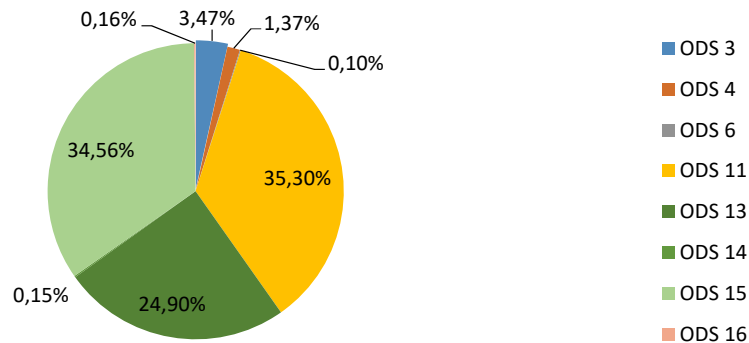




De los 5 ámbitos que agrupan a los ODS, el Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad trabaja en tres de ellos: El Planeta, con los ODS 6, 13, 14 y 15; las Personas con los ODS 3 y 4; y la Paz, con el ODS 16. Los ámbitos de Prosperidad y Alianzas son los que no están directamente relacionados con la gestión realizada en 2022.

POSICIÓN DE LOS ODS & PRESUPUESTO 2022 DEL ÁREA

**% gastos Area Sostenibilidad Medioambiental
2022 por ODS**



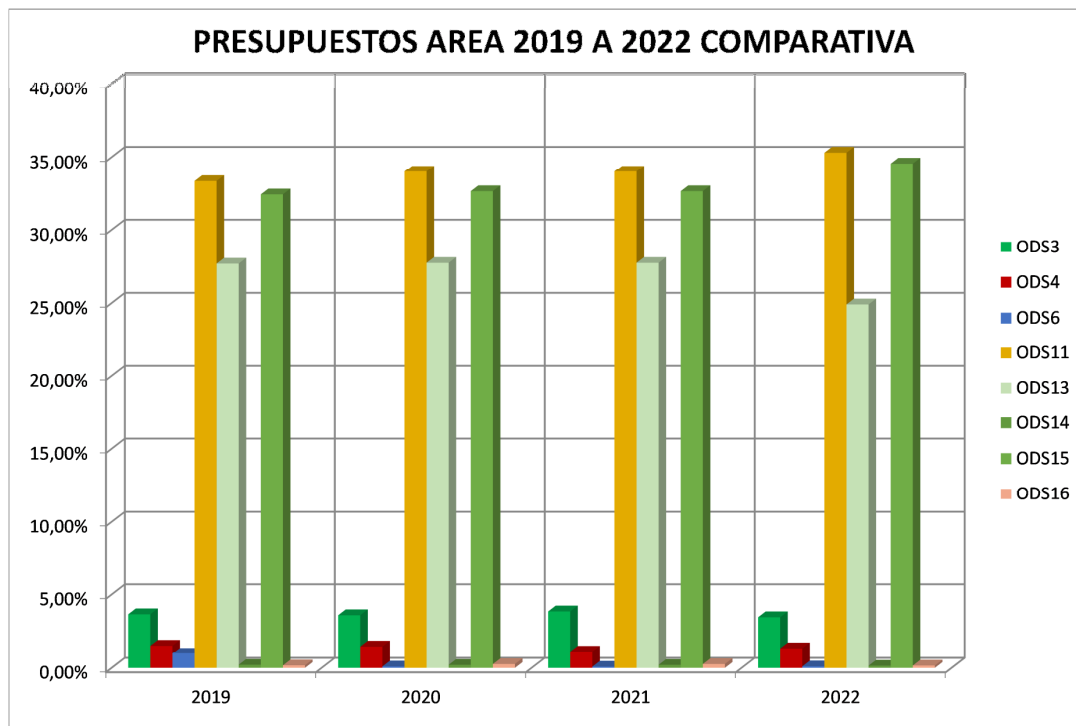
Nº ODS	INVERSIÓN (€)	%	Posición
3	788.793,05	3,47%	4º
4	310.914,78	1,37%	5º
6	22.884,89	0,10%	8º
11	8.028.615,16	35,30%	1º
13	5.664.722,37	24,90%	3º
14	33.750,00	0,15%	6º
15	7.860.569,56	34,56%	2º
16	35.501,30	0,16%	7º
AÑO 2022	22.745.751,09		

Fuente: Elaboración propia

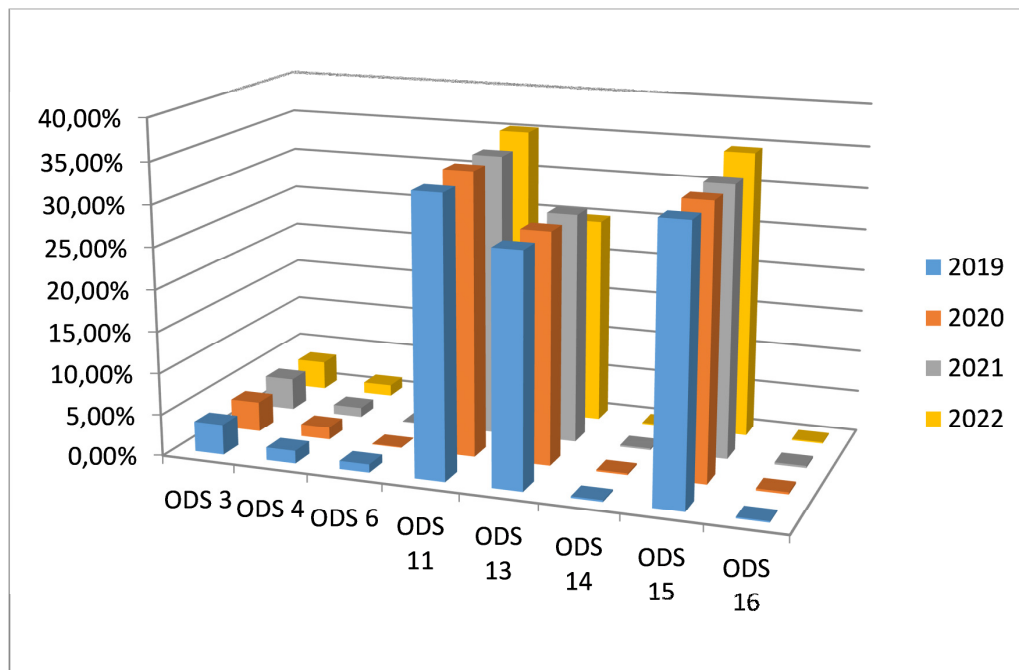
Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41	
Observaciones		Página	6/16	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==			



Distribución por ODS.



Distribución por ejercicios presupuestarios de los últimos cuatro años.



Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	16/01/2023 20:16:41
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Página	7/16		
Observaciones					
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==				





5. NECESIDAD DE ACELERADORES: FORMACIÓN E I+D+I

La implantación de los ODS no es una tarea fácil y los últimos informes a nivel mundial determinan que es necesario acelerar el proceso que se está llevando a cabo con los planes de acción global y locales. En el Plan de Acción ODS Málaga se establecen como elementos aceleradores: la educación y la I+D+i, con especial hincapié en la incorporación de las nuevas tecnologías y la digitalización a todos los niveles. Es por ello que se ha realizado una revisión de aquellos ámbitos en los que se trabaja y se considera que se podrían incorporar algunos de estos aceleradores.

• Contaminación acústica: formación e I+D+i

Aunque ya se están llevando a cabo acciones de formación e investigación sobre la materia a raíz de la creación de las zonas acústicamente saturadas.

• Contaminación atmosférica: I+D+i

Tras la implantación de la Estación Municipal de la Calidad del Aire en Málaga Este, nos permite la realización de controles y seguimientos eficaces en esta materia. Todo ello, gracias a que esta infraestructura dispone de analizadores de última tecnología de dióxido de azufre, óxido de nitrógeno, monóxido de carbono, ozono, partículas en suspensión, etc.

• Economía circular: I+D+i

La economía circular es una de las líneas estratégicas clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los principios y las prácticas englobados en un modelo de economía en circular se convierten en herramienta imprescindible para la consecución de los ODS. La innovación, digitalización así como nuevas herramientas tecnológicas se hacen necesarias para abordar un cambio real de modelo productivo y de consumo, con implicación real de todos los agentes - públicos, privados y ciudadanía-.

• Suelos contaminados: I+D+i

Sería interesante compatibilizar un marco de soporte en materia de asistencias técnicas y nuevos proyectos piloto que ayuden a descubrir técnicas más eficientes y rentables a la hora de realizar actuaciones en esta materia.

• Educación ambiental e implicación de la ciudadanía: formación e I+D+i

Todos los apoyos que se puedan realizar en esta materia son siempre bienvenidos. En materia de sostenibilidad, la creatividad de cada persona cuenta y sólo con el compromiso de toda la ciudadanía se podrán cambiar los malos hábitos.

• Conservación y mantenimiento de zonas verdes: formación e I+D+i

Ya se realizan acciones formativas y en los últimos años, muy especialmente, sobre especies invasoras. También se han implantado proyectos de investigación en campos como el nivel polínico y detección de alérgenos, implantación de colmenas de abejas, marcado con chip de palmeras tratadas por picudo rojo para estudiar su evolución, planes de reforestación cuyo objetivo es el Anillo Verde de Málaga, etc.

• Calidad del agua de suministro: formación

Es necesario mantener actualizada la información sobre normativa y requisitos técnicos necesarios a lo largo de los años.

Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	8/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		





• **Control de aves: formación e I+D+i**


En los próximos años se quiere diseñar una estrategia específica para el control de las especies exóticas invasoras, para lo que se requerirá no sólo formación sino implantar proyectos de innovación en este tipo de actuaciones complementarios de los ya existentes.

• **Recogida, atención y mantenimiento de animales: formación e I+D+i**

Se trabaja en la línea del Sacrificio Cero y en la adecuación de procedimientos y métodos en el Centro de Protección Animal.

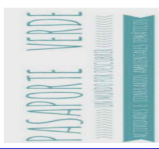


Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41	
Observaciones		Página	9/16	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==			

6. ACCIONES DESTACADAS

	<p>ACCIÓN: CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO -ZONAS BAJAS EMISIONES (ZBE)-</p> <p>DESCRIPCIÓN: El Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga trabaja de forma comprometida con la reducción de la contaminación atmosférica y toma de datos para la vigilancia y control de la misma, trabajando de forma continuada en la instalación de varias estaciones de medición de calidad del aire. En este 2022 se ha licitado el suministro de de equipos de medición -dentro del proyecto Zona de Bajas Emisiones- con un valor de partida de casi 1,2 millones de euros.</p> <p>La zona de baja emisiones -ZBE- es un proyecto cuyo objetivo -ha merecido la concesión de fondos del programa Next Generation- es reducir las emisiones contaminantes y sonoras que genera el tráfico. Para ello, el Área de Sostenibilidad Medioambiental ha licitado el suministro de 8 estaciones de medición de calidad del aire y del nivel de ruido. El contrato incluye, además, la puesta en servicio, el mantenimiento-calibración, la monitorización y seguimiento de los datos obtenidos por dichas estaciones, con la finalidad de informar en tiempo real sobre la efectividad de su implantación. Con ello se pretende obtener registros que permitan medir cuantitativamente la progresiva disminución de la contaminación atmosférica y los niveles de ruido causado por el tráfico en la ZBE.</p> <p>El valor de esta actuación roza los 1,2 millones de euros (incluido el IVA), siendo el plazo previsto de 24 meses.</p>
	<p>ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental</p> <p>ALIADOS: Área de Movilidad Ayto Málaga/ Union Europea/Gerencia Municipal de Urbanismo</p> <p>PERIODO EJECUCIÓN: 2022</p> <p>PRESUPUESTO 2022: 12.100 euros</p>
	<p>GRADO EJECUCIÓN</p> <p>Acción en marcha</p> <p>FASE DE ACUERDO</p> <p>Supervisión y monitoreo</p>




Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	10/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		



 	<p>ACCIÓN: PASAPORTE VERDE</p> <p>DESCRIPCIÓN: El proyecto de Pasaporte Verde se trata de un proyecto que empezó en 2014 para involucrar a la comunidad educativa en el cuidado ambiental de la ciudad y del planeta. Cuenta con actividades y campañas relacionadas con ámbitos como: agua, residuos, energía, modelo de consumo, ecología urbana, biodiversidad, contaminación acústica, reforestación, huerto escolar, conservación de especies marinas y terrestres, etc. Desde el Área de Sostenibilidad se apuesta por la continuidad y ejecución de la educación medioambiental como pilar básico en la consecución de los ODS 2030.</p> <p>La Red Española de Ciudades por el Clima, de la FEMP, convoca bianualmente el Premio a las Buenas Prácticas Locales por el Clima, para reconocer la labor de los gobiernos locales en la lucha contra el cambio climático. En este 2022, el programa de Educación Ambiental del Ayto. de Málaga "PASAPORTE VERDE" ha sido galardonado con el 1er premio que otorga esta entidad de la FEMP.</p> <p>"PASAPORTE VERDE" es el ambicioso programa de educación ambiental que nuestra ciudad ofrece a la comunidad educativa del municipio. Una gran variedad de actividades e itinerarios ambientales, cuyo objetivo no es otro que conseguir que los estudiantes, desde su edad más temprana, sean protagonistas activos en la construcción de una sociedad informada, comprometida, participativa y respetuosa con su entorno.</p>	
<p>ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental</p>		<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>
<p>ALIADOS: Múltiples colectivos, asociaciones y empresas</p>		<p>Acción en marcha</p>
<p>PERIODO EJECUCIÓN: 2014-2022</p>		<p>FASE DE ACUERDO</p>
<p>PRESUPUESTO 2022: 122.348,28 euros</p>		<p>Supervisión y monitoreo</p>

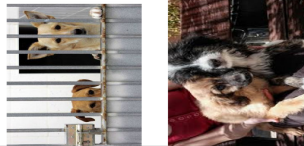
Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	11/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		



	<p>ACCIONES: CAMALEÓN COMÚN - Union Internacional Conservación Naturaleza UICN MED -Alianza con el Mediterraneo-</p> <p>DESCRIPCIÓN: El Centro de Recuperación del Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga desarrolla acciones para la conservación, protección e incremento de las poblaciones de Camaleón Común en nuestro municipio y es centro colaborador del CREA de la comunidad autónoma. El Centro de Recuperación del Camaleón común alcanza los 900 ejemplares reintroducidos. Desde que se inició el programa en 2011, se han recuperado en el centro 700 ejemplares, y se han producido 390 nacimientos.</p> <p>Territorialmente, la provincia de Málaga alberga las principales poblaciones de esta especie en el litoral andaluz y a la vez es claro ejemplo de las presiones urbanísticas y que condicionan los hábitats naturales de esta especie litoral. En todos los casos, la introducción de camaleones se analiza de forma previa la zona, el hábitat y las posibles amenazas. Con ello, se consigue localizar el lugar más apropiado y con menor número de amenazas para la especie, con el fin de garantizar la supervivencia de los ejemplares.</p> <p>Asimismo, en materia de biodiversidad, este año al Centro de Cooperación del Mediterráneo UICN, celebró el 20 aniversario de su establecimiento en la ciudad de Málaga con un extenso programa de eventos que impulsó, durante una semana, el diálogo entre instituciones, membresía, tejido asociativo y sectores productivos, tecnológicos y financieros a nivel internacional. Todo ello con un objetivo: reforzar el compromiso que tiene la organización con la naturaleza en el Mediterráneo.</p>	 
	<p>ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental</p>	<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p> <p>Acción en marcha</p>
	<p>ALIADOS: Colectivos medioambientales/Ciudadanos/ Entidades sin ánimo de lucro/Alianzas internacionales UICN Mediterraneo</p>	<p>FASE DE ACUERDO</p> <p>Supervisión y monitoreo</p>
	<p>PERIODO EJECUCIÓN: 2022</p>	
	<p>PRESUPUESTO 2022: 8.800/ 4000 euros</p>	

Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	12/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		






	<p>ACCIÓN: CENTRO DE PROTECCION ANIMAL</p> <p>DESCRIPCIÓN: Centro de Protección Animal</p> <p>El antiguo Centro Zoosanitario de Málaga pasará a denominarse Centro de Protección animal del Ayuntamiento de Málaga . Esta denominación conecta mucho más con la esencia y el trabajo que se realiza, que no es otro que proteger y garantizar la calidad de vida del animal y su bienestar. consigue mantener el objetivo del sacrificio cero pese al incremento del 80% de ingresos en 2022. Paralelamente se ha producido un 45% de crecimiento en el número de adopciones y cesiones a otras instituciones respecto a 2021 El Centro Zoosanitario Municipal cambia su denominación y pasará a llamarse Centro de Protección Animal,El Ayuntamiento de Málaga mantiene su objetivo del denominado Sacrificio Cero en el Centro Zoosanitario Municipal, un objetivo que se alcanzó en el primer trimestre del pasado año 2021 y que en los tres primeros trimestres del 2022 ha conseguido mantener pese al incremento del abandono de perros de los últimos meses. Según los datos del Registro Andaluz de Identificación Animal –RAIA-, en Málaga capital fueron identificados mediante microchip 7.356 perros en 2020, lo que supuso un incremento del 11% por ciento con respecto a los registrados en 2019 y, en 2021 esa cifra se incrementó aún más hasta los 8.254 canes o un 12% más que el año precedente. Los datos del año 2022 se han visto amortiguados, sin embargo, por un crecimiento en el número de adopciones y cesiones a otras instituciones, 383 frente a 264 en 2021, lo que supone un 45% más de incremento.</p> <p>ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental</p>
	<p>ALIADOS: Asociaciones , Protectoras Animales, Ciudadanos, Entidades sin animo de lucro</p> <p>PERIODO EJECUCIÓN: 2018-2022</p> <p>PRESUPUESTO 2022: 322.693,84 euros</p>
	<p>PERIODO EJECUCIÓN</p> <p>Acción en marcha</p> <p>PADE DE ACUERDO</p> <p>Supervisión y monitoreo</p>




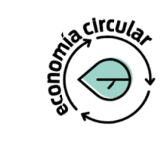




Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	13/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		



	<p>ACCIÓN: PARQUES INFANTILES</p> <p>DESCRIPCIÓN: El Ayuntamiento de Málaga durante este ejercicio 2022 ha invertido más de 1,5 millones de euros en la reforma integral y mejora de los parques infantiles de la ciudad. Se han programado un total de 70 actuaciones que se desarrollarán en todos los distritos de la ciudad incluyendo la creación de 6 nuevas zonas de juego y 45 reformas integrales. El Ayuntamiento de Málaga, a través del servicio de Parques y Jardines, va a cometer un Plan de Mejoras en las Zonas Infantiles en los once distritos de la ciudad durante el periodo de 2.022 y 2.023. Las labores a desarrollar se centrarán en la reforma y sustitución tanto de elementos de juego infantil como del pavimento de seguridad que han alcanzado el final de su vida útil. Las inversiones que se van a llevar a cabo que suman un total de 1.580.000 euros en los siete expedientes adjudicados y que se concretan en un total de 70 actuaciones programadas en los once distritos de la ciudad. Un plan de actuación que comienza en las próximas semanas y que se va a desarrollar en las zonas infantiles, tanto en los parques urbanos como forestales de la ciudad, y que responden a las necesidades de modernización de muchas de estas zonas y a las demandas vecinales que piden mejoras en los elementos de juego, así como la instalación de pavimentos que ofrezcan una mayor seguridad a los más pequeños. Es por ello, que el Área ha diseñado una programación en la que cerca 70% de las actuaciones (45 de las 70 previstas) van a suponer una reforma integral del espacio, llevando a cabo tanto el rediseño total de la zona como la sustitución de todos los elementos.</p>	 
		<p>GRUPO EJECUCIÓN</p>
	<p>ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental</p>	<p>Acción</p>
	<p>ALIADOS: Empresas /Dpto. Parques y Jardines/ Ciudadanos</p>	<p>en marcha</p>
	<p>PERIODO EJECUCIÓN: 2022</p>	<p>FASE DE ACUERDO</p>
	<p>PRESUPUESTO 2022: 811.000 euros</p>	<p>Supervisión</p>
		<p>y monitoreo</p>


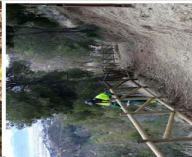

Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	14/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		



  	<p>ACCIÓN: ECONOMÍA CIRCULAR</p> <p>DESCRIPCIÓN: Desde el Área de Sostenibilidad Medioambiental ha puesto en marcha la definición y análisis para la Estrategia a tener en cuenta para la Estrategia sobre Economía Circular del Ayuntamiento de Málaga” con la finalidad de adaptar a la organización a los nuevos modelos económicos impulsado por la Unión Europea, que propone el cambio de la actual economía lineal a economía circular. La estrategia que se desarrolle debe definir unas líneas estratégicas de trabajo, que se desarrollen en proyectos circulares, objetivos específicos e indicadores desde tres perspectivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Ayuntamiento de Málaga como organización: el Ayuntamiento de Málaga es una organización en sí misma, con sus necesidades de recursos y producción de residuos, y que debe definir sus líneas de trabajo futuras con objeto de aplicar los principios de circularidad. Se prestará especial atención a la Compras Circulares. 2. El Ayuntamiento de Málaga como entidad prestadora de servicios públicos a la ciudad: en relación a las competencias que se ejercen, se definirán los proyectos circulares que se deben impulsar desde las diferentes áreas municipales. 3. El Ayuntamiento de Málaga como impulsor de proyectos de circularidad de la ciudad: se definirán proyectos circulares en la ciudad para fomentar e impulsar acciones basadas en los principios de economía circular. 	  
<p>ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental</p>		
<p>ALIADOS: Organización interna municipal/Asociaciones y Colectivos /Empresas/Ciudadanos</p>		
<p>PRESUPUESTO 2022: 12.971 euros</p>		
<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>		
<p>En ejecución</p>		
<p>FASE DE ACUERDO</p>		
<p>Supervisión</p>		

Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	15/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		



		<p>ACCIÓN: PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN PARQUES FORESTALES</p> <p>DESCRIPCIÓN: Las actuaciones comprenden aperturas de cortafuegos y labores de desbroce para garantizar la seguridad de las viviendas colindantes, El Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga ha iniciado las actuaciones enfocadas a la prevención de incendios forestales en los parques forestales y periurbanos de la ciudad. Los trabajos de prevención de incendios han sido adjudicados a Servicios S.L. por valor de 150.000 euros. Las labores principales de silvicultura preventiva que se están llevando a cabo son la nueva apertura de cortafuegos de forma longitudinal en zonas periurbanas que aún no los tienen, así como la disminución del combustible vegetal en las masas forestales, la realización de fajas auxiliares y labores de desbroce mediante la eliminación de malezas, maderas caídas y muertas o basuras presentes en el monte. Estas actuaciones preventivas constituyen una labor imprescindible y constante que determina el comportamiento y propagación del fuego en caso de producirse.</p> <p>Otras de las actuaciones que se han puesto en marcha son la realización de entresacas para mantener masas irregulares de diferentes especies mediterráneas o la realización de podas que eliminen la continuidad vertical y horizontal del fuego entre ejemplares. Estas podas ayudan a controlar la densidad de la masa para equilibrar la competitividad de crecimiento existente entre los árboles, disminuyen la malformación que pueda producirse entre ejemplares y favorecen la eliminación de pies viejos que han agotado su ciclo vital.</p>	
<p>ENTE IMPULSOR: Área de Sostenibilidad Medioambiental</p>		<p>GRADO DE EJECUCIÓN</p>	<p>Acción en marcha</p>
<p>ALIADOS: Dpto. Parques y Jardines del Area Sostenibilidad Ambiental/ Asociaciones y Colectivos</p>		<p>FASE DE ACUERDO</p>	
<p>PRESUPUESTO 2022: 112.000 euros</p>		<p>Supervisión y monitoreo</p>	

Código Seguro De Verificación	oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Medina-Montoya Hellgren	Firmado	16/01/2023 20:16:41
Observaciones		Página	16/16
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oiuIpkJQLHvUpZqt2u8sVg==		

